

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COLINAS DEL VILLONACO S.A. COVILLSA

En La ciudad de Loja, a los 21 días del mes de marzo del 2013, siendo las 18H00, se reúnen en el local de la Compañía, ubicado en la Avda. Eduardo Kingman a 300 metros de la Gasolinera la Argelia, los accionistas de COVILLSA que representan el 80.20% del capital suscrito y pagado de la compañía, en tal virtud, la Junta se entiende convocada válidamente para tratar el orden del día publicado en la convocatoria del 04 de Marzo del 2013 de acuerdo con el Art. 235 de la Ley de Compañías.

La Sra. Presidente una vez constatado el quórum reglamentario solicita que por parte de secretaria se dé lectura a la convocatoria y el orden del día correspondiente:

Seguidamente el secretario de la junta procede a dar lectura del orden del día, que es como sigue:

- 1._ Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente
- 2._ Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
- 3._ Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa
- 4._ Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012.

1._ A continuación el Lic. Claudio Burneo en calidad de Gerente de la Compañía realiza la presentación a través de diapositivas de su informe anual, donde se dio una explicación pormenorizada de las actividades de la empresa y de los diferentes servicios prestados a los clientes, así también se indicó que para el periodo 2013 se proyectado algunas inversiones para la empresa, todos estos pormenores se adjunta en el informe respectivo; luego de la presentación del informe de gerencia la Sra. Presidenta solicita a los accionistas su criterio con respecto al informe presentado, y pone a consideración su aprobación. Por parte de los accionistas hubo un par de inquietudes que fueron explicadas por la gerencia, a lo cual sin mayor objeción de los presentes en la Junta General queda aprobado por unanimidad el informe de gerencia.

La Sra. Presidenta pide se lea el segundo punto del orden del día, seguidamente el secretario de la junta procede a dar lectura del siguiente punto del orden del día, lectura y aprobación del comisario:

2. El señor comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe respectivo en el cual se realizaron algunas recomendaciones, luego de un par de inquietudes este es aprobado por la junta.

La Sra. Presidenta pide se lea el tercer punto del orden del día, seguidamente el secretario de la junta procede a dar lectura del siguiente punto del orden del día conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa.

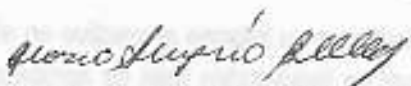
3. El Doctor Pablo Ríos Auditor Externo procede a dar lectura del informe de la AUDITORIA FINANCIERA contratada por la empresa para el ejercicio 2012, el examen de auditoria es dado a conocer a la junta general y existen algunos puntos, en los que se dan observaciones para algunas de las cuentas contables, la junta general recoge las recomendaciones del auditor para ser aplicadas, luego de ciertas inquietudes de los accionistas que fueron absueltas por el auditor se da por aprobado el informe auditoria externa.

La Sra. Presidenta pide se lea el cuarto punto del orden del día, seguidamente el secretario de la junta procede a dar lectura del siguiente punto del orden del día conocimiento y aprobación de Balance General

4. En este punto toma la palabra la contadora de la empresa, para exponer los balances correspondientes al ejercicio económico 2012, una vez explicados en detalle dichos balances, pide la palabra el Dr. Rene Gonzales y expone de acuerdo al informe de auditoria existe en la cuenta perdidas acumuladas, el valor 279.722.65 dólares que se encuentra en negativo y de acuerdo a la sugerencia del auditor externo pide se regularice dicha cuenta, contra la cuenta del mismo grupo aportes futuras capitalizaciones, para lo cual mociona la regularización de estos valores, la contadora aclara que dicha regularización no afecta los saldos del grupo patrimonio de la compañía, la moción es respaldada por el Sr. Humberto Castillo y todos los presentes aprueban la misión. Solicita la palabra Sr. Felipe Burneo, para mocionar que el valor reflejado como utilidad, que luego de descontado el 15% del personal empleados, así como el valor al impuesto a la renta, el saldo se lo reinvierta a la cuenta aporte futuras capitalizaciones, moción que es respaldada por el Dr. Rene Gonzales y que es aprobada por los presentes.

La Junta General aprueba el Balance así como los Estados de Pérdidas y Ganancias de la empresa COVILSA.

Luego de haber tratado todos los puntos establecidos en la convocatoria, la Presidenta, da por concluida la Junta siendo las 21H00, pidiendo un receso de 20 minutos para la elaboración del acta correspondiente, transcurrido el tiempo establecido se procede a dar lectura del Acta y la aprobación de la misma; siendo las 21H30 la presidencia procede a dar por concluida la Junta General de accionistas de la empresa y agradece a los presentes por su asistencia.


ING. GLORIA BARBA RIVADENEIRA
PRESIDENTE


LIC. CLAUDIO BURNEO BURNEO
GERENTE SECRETARIO